

GALERÍA DEL HORROR

Atrocidades y eventos de alto impacto

2025



© Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido escrito de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.

El texto se puede consultar y descargar en: www.causaencomun.org

ÍNDICE

I. Objetivo del proyecto, fuentes y aclaraciones	4
II. Definición de “atrocidades”	4
III. Atrocidades enero-diciembre 2025	7
a. Distribución de las atrocidades por entidad	10
b. Distribución de víctimas por entidad	14
c. Notas, atrocidades y víctimas por año	15
d. Algunas notas relevantes	16
IV. En síntesis	19
V. Una reflexión final y propuestas	20

I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones

En el presente trabajo se presentan y analizan los principales hallazgos sobre eventos que pueden ser catalogados como “atrocidades”, a partir de fuentes periodísticas, durante 2025. Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son sólo ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, sólo algunos son difundidos por los medios de comunicación.

Tres aclaraciones: por lo anterior, el recuento de atrocidades es lo más completo posible, pero no es exhaustivo; por otra parte, dado que el recuento es hemerográfico, no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocidades y los reportes delictivos que emiten las fiscalías estatales; además, a lo largo del año se incluyen o modifican algunas de las categorías que se utilizan para este ejercicio, dependiendo de la información que es posible recabar. En consecuencia, la relevancia de este informe no está en la imposible exactitud de los números, sino en la cantidad y naturaleza de los eventos que se registran.

II. Definición de “atrocidades”

Para el presente trabajo, se considera como “atrocidad” el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas especialmente vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

A partir de 2025, se actualizaron algunas categorías y definiciones de atrocidades con la finalidad de describir mejor algunos tipos de violencia extrema, a saber:

- a) Masacre:** asesinato de tres personas o más.¹
- b) Fosa clandestina.**
- c) Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres:** desmembramiento o disolución de un cadáver.
- d) Calcinamiento.**

¹En la literatura, tiende a considerarse que el asesinato de, al menos, tres personas en un mismo hecho es una masacre. Thomas G. Bowers, Eric S. Holmes y Ashley Rhom, “The Nature of Mass Murder and Autogenic Massacre”, J Police Crime Psych (2010), 25, p. 60, <https://go.aws/2SjJvA4> Park Elliot Dietz, “Mass, Serial and Sensational Homicides”, Bulletin of the New York Academy of Medicine, (1986), Vol. 62, Núm. 5, p. 480, <https://bit.ly/3bkB8wH>

- e) Asesinato con tortura.**
- f) Asesinato de niños y adolescentes.**
- g) Asesinato de mujeres con crueldad extrema:** asesinato de una mujer, a la que le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.
- h) Asesinato de defensores de derechos:** personas que promueven y/o protegen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales y sexuales.
- i) Asesinato de periodistas.**
- j) Asesinato de personas de grupos especialmente vulnerables:** personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales; indígenas y miembros del colectivo LGTBTIQ.
- k) Asesinato de actores políticos:** actores partidistas, ex-funcionarios públicos y en activo (adscritos a los tres Poderes de la Unión o a organismos autónomos), así como actores relevantes en el ámbito empresarial, sindical o religioso, con excepción de funcionarios ligados a la seguridad pública.
- l) Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad:** personas que forman parte de la estructura de los gobiernos federales o locales en materia de seguridad, como policías y miembros de las Fuerzas Armadas.
- m) Terrorismo:** actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, explosivos, armas de fuego, o por cualquier otro medio violento.²
- n) Linchamiento.**
- o) Violación agravada:** violación en grupo, por tres o más hombres, las violaciones por largo periodo, la mutilación genital, la transmisión intencional de enfermedades de transmisión sexual.
- p) Esclavitud y trata:** explotación o comercialización de una persona, con uso de fuerza o maltrato extremos.

² Retomado del Artículo 139 del Código Penal Federal. Disponible en: <https://bit.ly/4inGitR>

- q) **Violencia contra migrantes:** actos de agresión física, explotación, traslado o retención contra su voluntad de personas no nacidas en México, generalmente en condiciones que atentan contra su dignidad.
- r) **Actos violentos contra la autoridad:** atentados contra infraestructura pública, enfrentamientos, etc.
- s) **Jornadas de violencia en entidades que generan un alto impacto en una comunidad.**
- t) **Campos de exterminio:** lugares utilizados para la ejecución, desmembramiento, incineración y/o disposición de múltiples víctimas. Se caracterizan por la presencia de restos humanos dispersos, otras evidencias de asesinatos continuos, métodos de destrucción de cuerpos y condiciones que sugieren una infraestructura para cometer y ocultar estos crímenes.³
- u) **Desplazamiento forzado:** situaciones por las cuales las personas se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia debido a conflictos armados, violencia generalizada, persecución, u otras circunstancias que amenazan su seguridad, integridad o bienestar.
- v) **Intento de linchamiento:** agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona, que no conduce a su muerte.



Hay un número mayor de víctimas que de noticias periodísticas, puesto que estas últimas pueden referirse a sucesos que afectaron a varias personas (p. ej. una noticia sobre una fosa en la que hallaron restos de diversos cadáveres). También, hay un menor número de eventos que de víctimas, porque algunos hechos engloban a varias personas (p. ej. una masacre).

Hay eventos en los que confluyen diversos tipos de atrocidad; por ello, independientemente del número de víctimas, en cada evento se contabilizan por separado cualquiera de las atrocidades ya enunciadas. Por ejemplo, el 19 de diciembre de 2025, se reportó el hallazgo del cuerpo de un elemento activo de Guardia Nacional en el poblado del Kilómetro 21; se encontró atado de manos y con huellas de tortura y degollado, en Acapulco, Guerrero. En total, se contabiliza una víctima, pero dos atrocidades: un caso de asesinato con tortura y un caso de asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad.

³ Aunque es reducido el número de casos que se conoce públicamente, es ineludible reconocer este tipo de atrocidad por parte de grupos criminales.

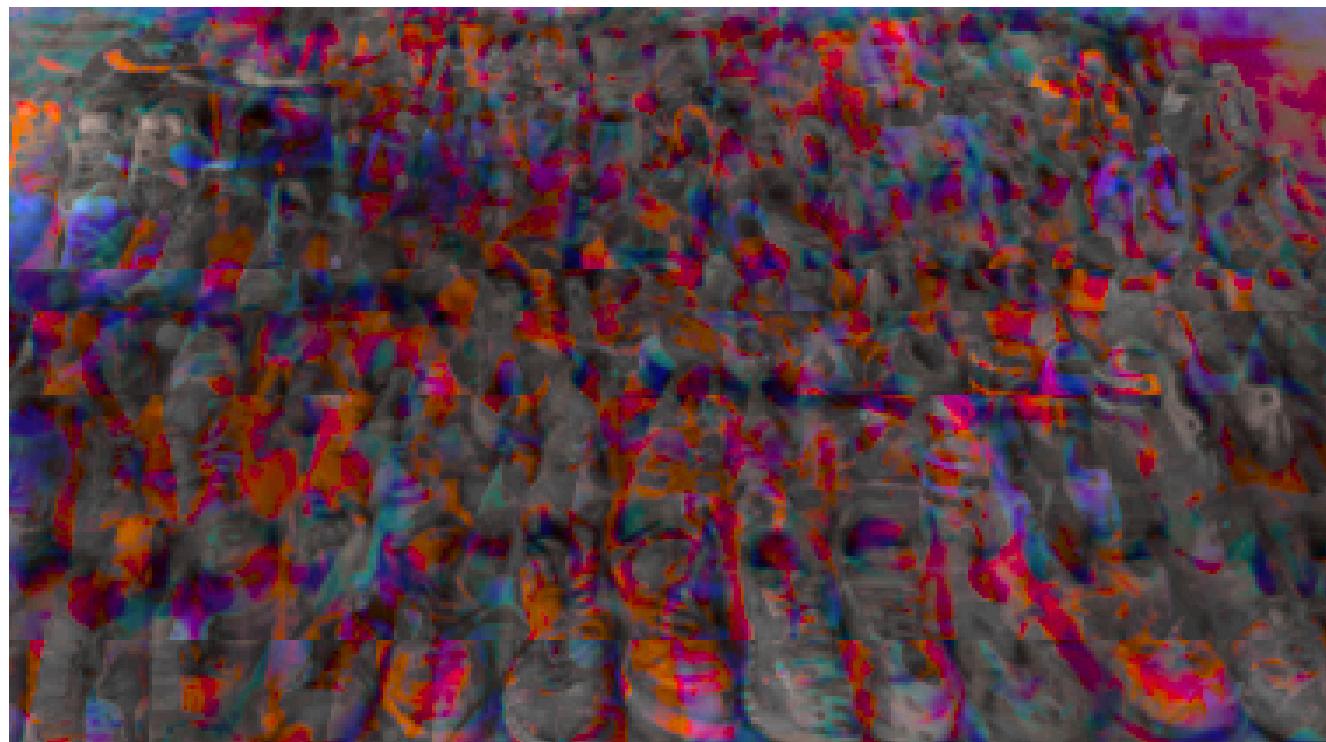
III. Atrocidades, enero - diciembre 2025

En línea con las precisiones referidas anteriormente, para el periodo se obtuvieron las siguientes cifras:

4,065 notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades.

4,783 atrocidades.

6,707 víctimas.⁴



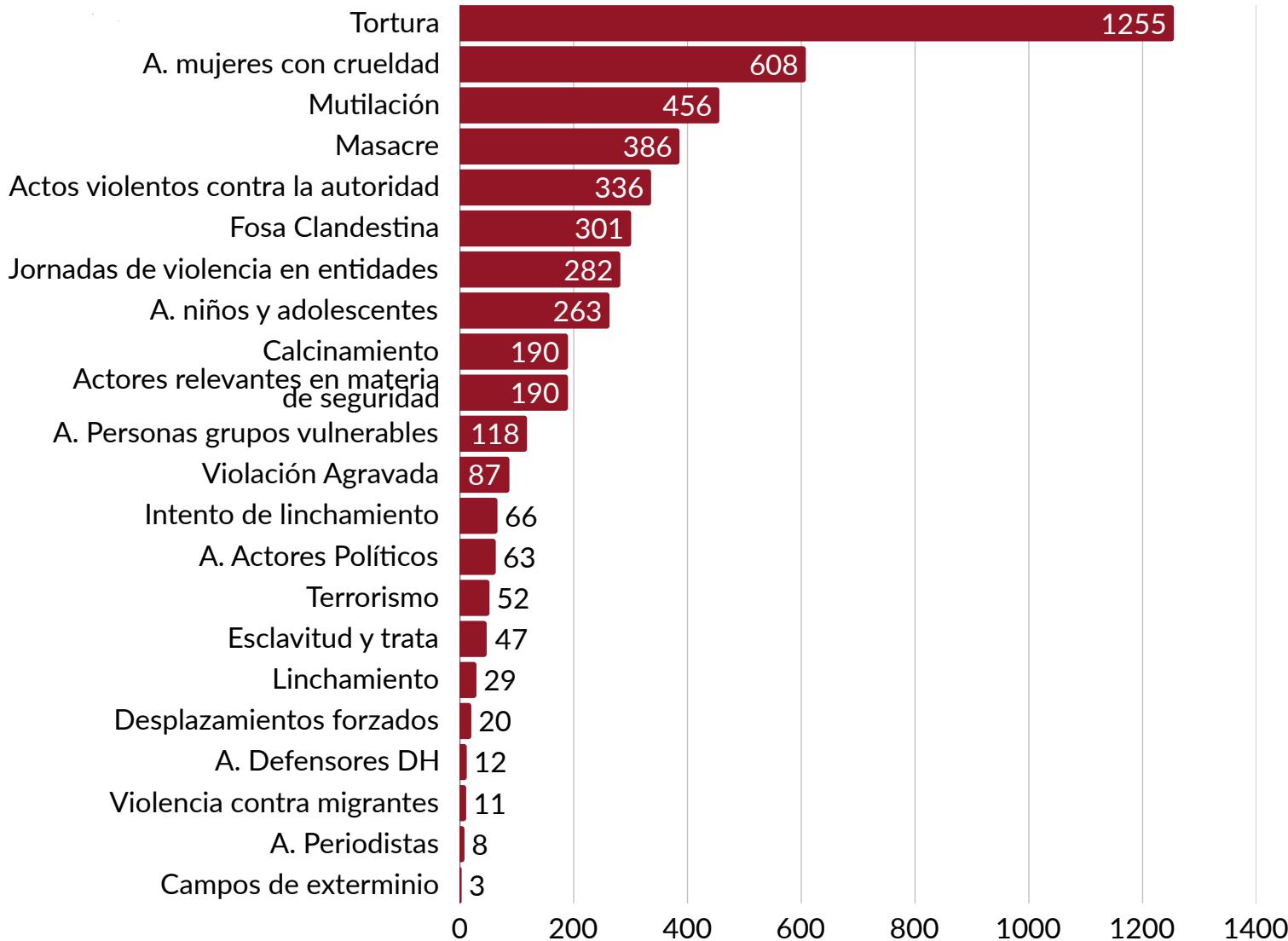
⁴ Debe tomarse en cuenta que en 2025, 395 notas periodísticas no especifican el número de víctimas.

Atrocidades registradas en fuentes periodísticas -2025

Tipo de atrocidad	Total
Asesinato con tortura	1,255
Asesinato de mujeres con残酷 extrema	608
Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	456
Masacre	386
Actos violentos contra la autoridad	336
Fosa clandestina	301
Jornadas de violencia	282
Asesinato de niñas, niños y adolescentes	263
Calcinamiento	190
Asesinato de funcionarios y actores relevantes en materia de seguridad	190
Asesinato de personas de grupos vulnerables	118
Violación agravada	87
Intento de linchamiento	66
Asesinato de actores políticos	63
Terrorismo	52
Esclavitud y trata	47
Linchamiento	29
Desplazamientos forzados	20
Asesinato de defensores de derechos	12
Violencia contra migrantes	11
Asesinato de periodistas	8
Campos de exterminio	3
Total	4,783

FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-diciembre 2025.

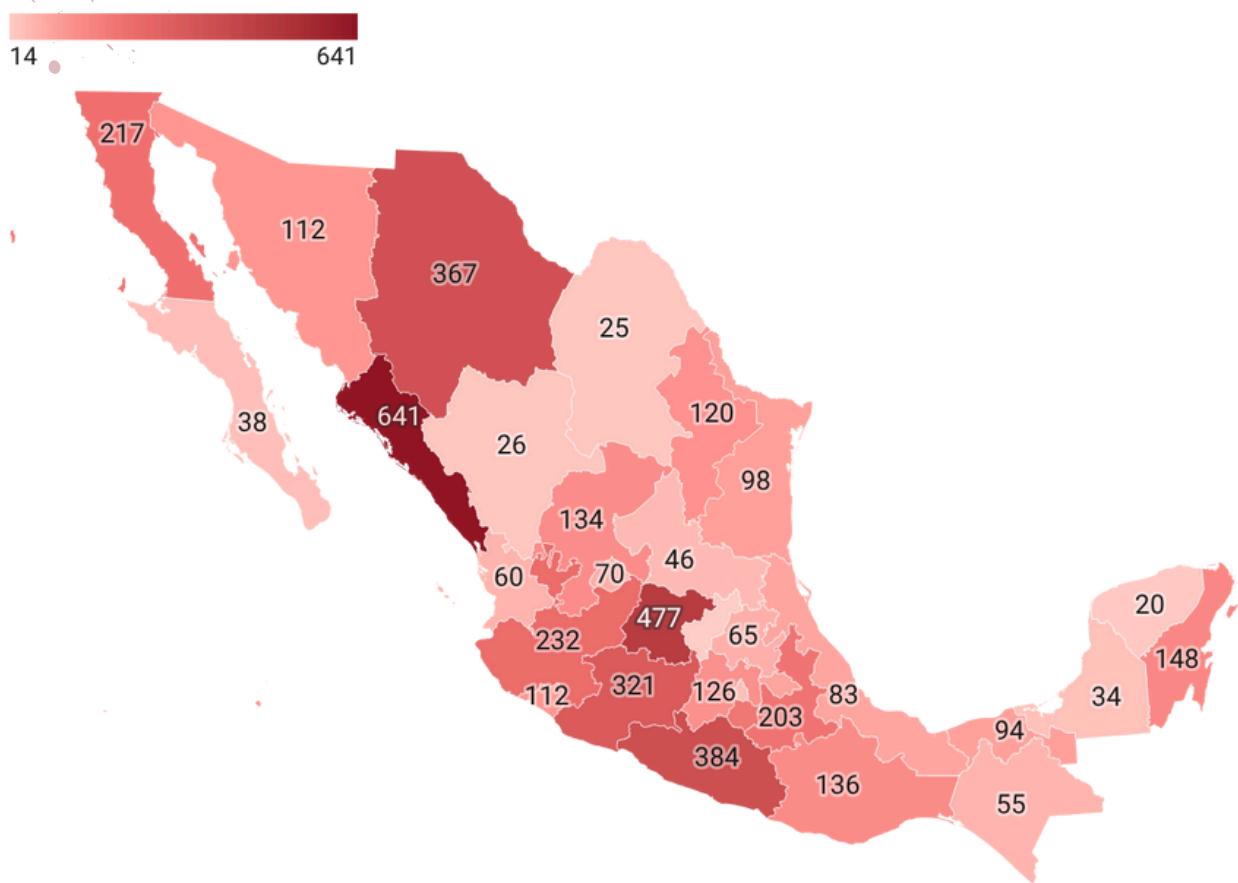
Atrocidades - 2025



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero - diciembre 2025.

a. Distribución de las atrocidades por entidad

Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad 2025



Map data: © OSM • Created with Datawrapper

FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero - diciembre 2025.

Los estados donde se registraron más noticias de atrocidades fueron Sinaloa, con al menos 641; seguido por Guanajuato, con 477; Guerrero, con 384; Chihuahua, con 367 y Michoacán, con 321. Las entidades con el menor número de atrocidades fueron Querétaro y Yucatán, con al menos 14 y 20, respectivamente, y con 25.

Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado - 2025

Entidad	1. Masacre	2. Fosa Clandestina	3. Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	4. Calcinamiento	5. Tortura	6. Asesinato de niñas, niños y adolescentes	7. Asesinato de mujeres con crueldad extrema	8. Asesinato de defensores de derechos	9. Asesinato de periodistas	10. Asesinato de personas vulnerables	11. Asesinato de actores políticos	12. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad
1 Aguascalientes	1	2	6	1	15	8	7	0	0	2	0	2
2 Baja California	15	9	34	14	107	4	19	0	0	1	0	6
3 Baja California Sur	2	18	0	2	9	2	1	1	0	0	0	2
4 Campeche	0	0	2	1	10	0	9	0	0	1	1	0
5 Chiapas	1	1	4	4	15	5	11	0	0	0	1	0
6 Chihuahua	35	19	21	27	119	16	70	0	0	2	5	4
7 Ciudad de México	6	2	1	1	5	1	14	0	0	2	1	2
8 Coahuila	0	0	0	0	5	5	4	0	0	1	0	0
9 Colima	6	4	10	1	20	3	54	0	0	4	3	1
10 Durango	1	1	1	1	6	3	4	0	1	1	1	1
11 Estado de México	20	2	13	8	42	8	11	2	1	3	2	7
12 Guanajuato	64	17	43	14	72	31	80	2	2	6	1	25
13 Guerrero	49	9	75	7	107	7	28	0	1	2	12	18
14 Hidalgo	6	4	5	1	24	3	11	0	0	3	1	4
15 Jalisco	10	31	17	16	47	13	41	3	0	7	5	9
16 Michoacán	20	19	34	13	65	20	37	0	1	12	5	17
17 Morelos	13	4	24	12	83	11	34	0	0	7	2	7
18 Nayarit	3	8	2	2	17	1	10	0	0	0	0	0
19 Nuevo León	12	9	12	1	15	17	20	0	0	2	2	4
20 Oaxaca	8	0	4	6	34	13	24	0	0	20	9	5
21 Puebla	7	7	22	7	64	18	17	0	0	7	1	6
22 Querétaro	1	3	1	1	0	1	5	0	0	1	0	1
23 Quintana Roo	6	5	16	7	45	7	17	1	0	1	0	4
24 San Luis Potosí	4	1	6	4	15	5	4	0	0	2	0	2
25 Sinaloa	40	55	28	16	184	29	25	2	1	21	1	40
26 Sonora	13	25	17	7	28	9	6	0	0	2	2	1
28 Tamaulipas	11	4	16	3	26	4	13	0	1	2	0	7
27 Tabasco	6	18	14	5	16	2	7	1	0	0	2	0
29 Tlaxcala	4	4	7	3	23	9	5	0	0	1	2	1
30 Veracruz	15	3	15	1	8	4	10	0	0	1	4	11
31 Yucatán	0	0	0	1	1	3	4	0	0	2	0	0
32 Zacatecas	7	17	6	3	28	1	6	0	0	2	0	3
Total	386	301	456	190	1255	263	608	12	8	118	63	190

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero - diciembre de 2025

Entidad	13. Terrorismo	14. Linchamiento	15. Violación Agravada	16. Esclavitud y trata	17. Intento de linchamiento	18. Violencia contra migrantes	19. Actos violentos contra la autoridad	20. Jornadas de violencia en entidades	21. Desplazamientos forzados	22. Campos de exterminio	Total
1 Aguascalientes	0	0	2	1	0	0	22	1	0	0	70
2 Baja California	0	1	2	1	0	0	3	1	0	0	217
3 Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	38
4 Campeche	0	6	0	0	3	0	0	1	0	0	34
5 Chiapas	1	0	0	1	3	3	2	3	0	0	55
6 Chihuahua	0	1	3	9	0	4	11	16	5	0	367
7 Ciudad de México	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	36
8 Coahuila	0	0	3	0	0	1	5	1	0	0	25
9 Colima	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	112
10 Durango	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	26
11 Estado de México	0	1	0	0	3	0	3	0	0	0	126
12 Guanajuato	4	0	3	0	0	0	31	73	9	0	477
13 Guerrero	4	4	0	1	4	0	26	30	0	0	384
14 Hidalgo	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	65
15 Jalisco	1	0	2	1	0	0	20	9	0	1	232
16 Michoacán	13	0	0	0	3	0	29	32	1	0	321
17 Morelos	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	199
18 Nayarit	0	0	11	1	0	0	1	3	1	0	60
19 Nuevo León	1	0	1	3	0	0	18	3	0	0	120
20 Oaxaca	0	4	5	1	1	0	1	1	0	0	136
21 Puebla	5	3	9	1	12	0	13	3	1	0	203
22 Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
23 Quintana Roo	0	4	6	15	7	0	3	4	0	0	148
24 San Luis Potosí	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	46
25 Sinaloa	20	0	9	2	0	0	94	73	1	0	641
26 Sonora	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	112
28 Tamaulipas	0	2	0	1	1	0	1	6	0	1	98
27 Tabasco	0	0	9	0	1	1	9	3	0	0	94
29 Tlaxcala	0	1	4	1	16	0	6	0	0	0	87
30 Veracruz	0	0	0	0	3	1	1	6	0	0	83
31 Yucatán	0	1	2	0	5	0	1	0	0	0	20
32 Zacatecas	3	0	13	6	0	1	28	8	2	0	134
Total	52	29	87	47	66	11	336	282	20	3	4783

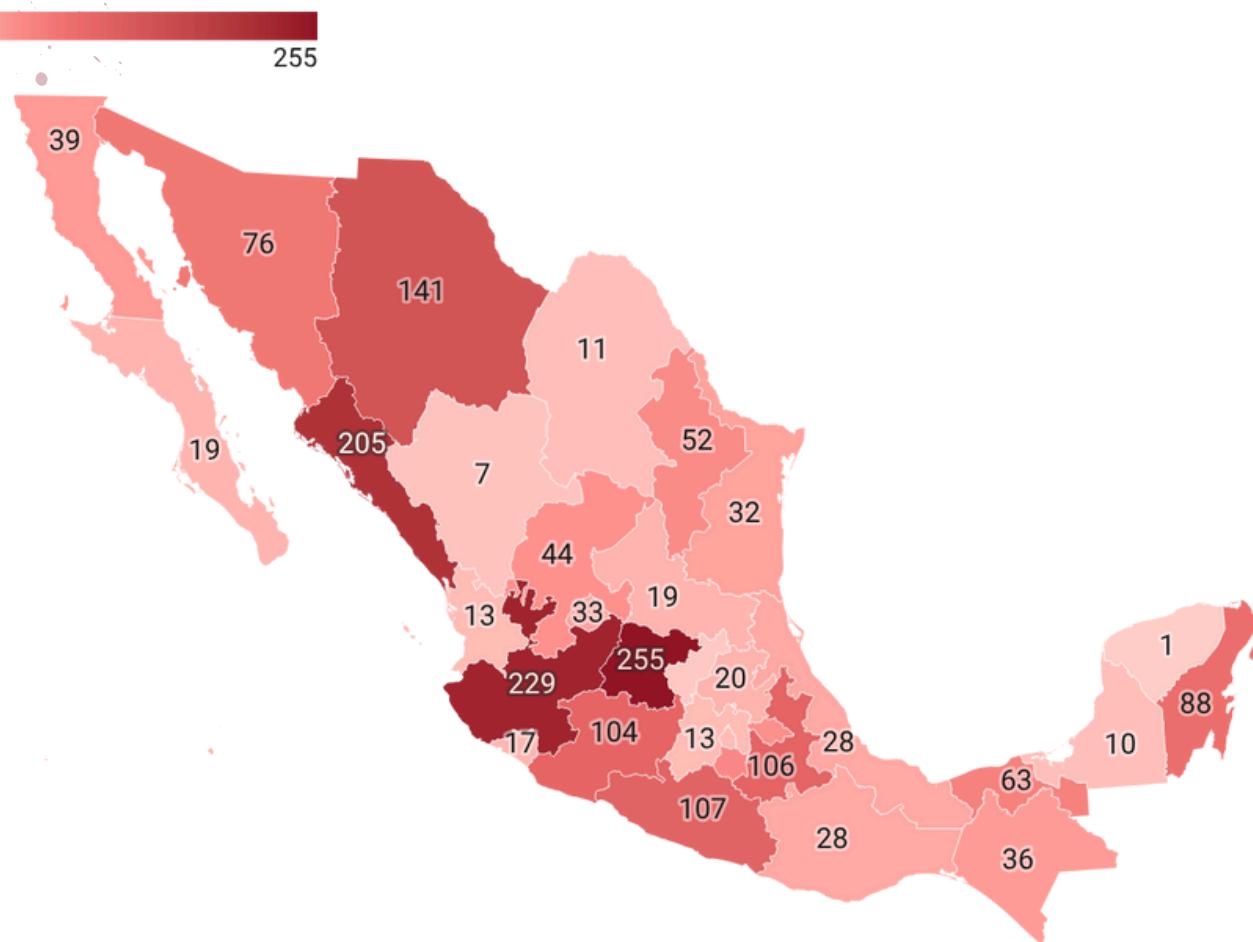
FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero - diciembre de 2025

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son:

- ⦿ Puebla, con al menos **149 atrocidades**, entre ellas, al menos, 51 casos de asesinatos con tortura, 7 fosas clandestinas, 18 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y 7 casos de asesinatos de mujeres con crueldad extrema.
- ⦿ Jalisco, en donde se documentaron al menos **144 atrocidades**; entre ellas, al menos 33 asesinatos con tortura, 12 casos de calcinamiento, 14 fosas clandestinas y 5 masacres.
- ⦿ Baja California sumó, al menos, **124 atrocidades**, destacando, al menos, 50 casos de asesinatos con tortura, 20 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, 13 masacres y 10 casos de calcinamiento.
- ⦿ Morelos tiene el registro de, al menos, **100 atrocidades**, incluyendo, al menos, 45 casos de asesinatos con tortura, 13 casos de asesinato de mujeres con crueldad, 11 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres y 7 masacres.
- ⦿ Chihuahua, en donde se documentaron al menos **98 atrocidades**, entre ellas, al menos 35 asesinatos con tortura, 12 casos de mujeres asesinadas con crueldad, 11 masacres y 3 casos de esclavitud y trata.

b. Distribución de víctimas por entidad

Distribución de víctimas de atrocidades por estado 2025

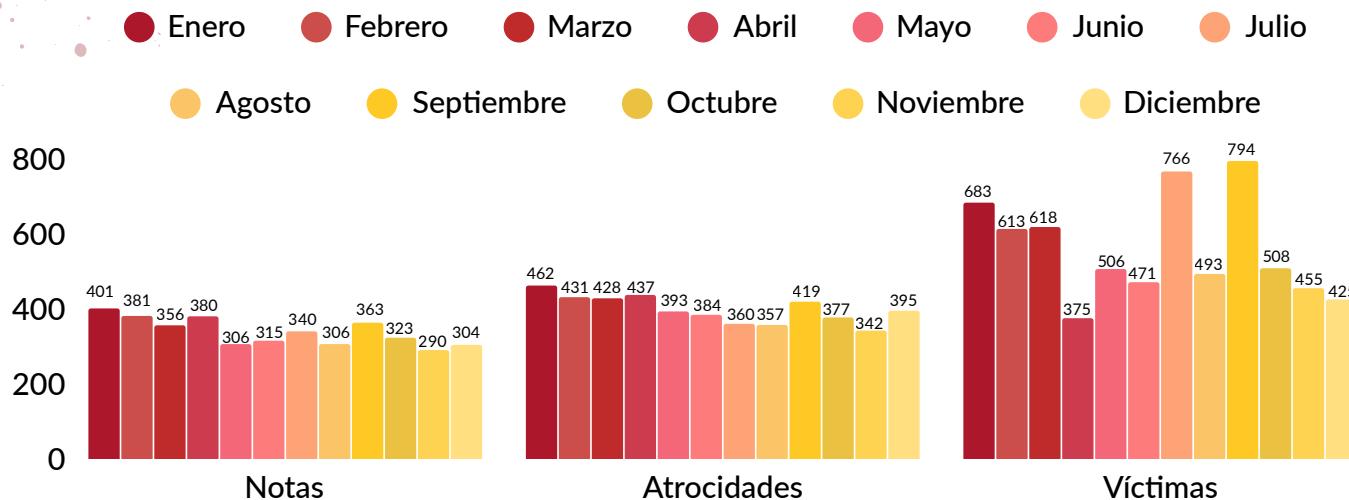


Map data: © OSM • Created with Datawrapper

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero - diciembre de 2025

En todo el país se acumularon al menos 6,707 víctimas de atrocidades, con una mayor concentración en los estados de Guanajuato (255), Jalisco (229) y Sinaloa (205). De igual forma, destacan los hallazgos de restos en fosas clandestinas cuyo número de víctimas no ha sido esclarecido por las autoridades, como el caso de Jalisco en donde, a lo largo de 2025, se documentó en 31 notas periodísticas el hallazgo de más de 400 bolsas con restos humanos y de 45 fosas clandestinas.

c. Notas, atrocidades y víctimas registradas - 2025



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de 2025

En promedio se registraron, al menos, 14 atrocidades cada día durante año. El desglose mes por mes es el siguiente:

- ⌚ Durante el mes de enero, se registraron al menos 401 notas, al menos 462 hechos atroces y al menos 683 víctimas.
- ⌚ En febrero, se registraron al menos 381 notas, al menos 431 hechos atroces y al menos 613 víctimas.
- ⌚ En marzo, se registraron al menos 356 notas, al menos 428 hechos atroces y al menos 618 víctimas.
- ⌚ En abril, se registraron al menos 380 notas, al menos 437 hechos atroces y al menos 375 víctimas.
- ⌚ En mayo, se registraron al menos 306 notas, al menos 393 hechos atroces y al menos 506 víctimas.
- ⌚ En junio, se registraron al menos 315 notas, al menos 384 hechos atroces y al menos 471 víctimas.

- ⌚ En julio, se registraron al menos 340 notas, al menos 360 hechos atroces y al menos 766 víctimas.
- ⌚ En agosto, se registraron al menos 306 notas, al menos 357 hechos atroces y al menos 471 víctimas.
- ⌚ En septiembre, se registraron al menos 363 notas, al menos 419 hechos atroces y al menos 794 víctimas.
- ⌚ En octubre, se registraron al menos 323 notas, al menos 377 hechos atroces y al menos 508 víctimas.
- ⌚ En noviembre, se registraron al menos 290 notas, al menos 342 hechos atroces y al menos 455 víctimas.
- ⌚ En diciembre, se registraron al menos 304 notas, al menos 395 hechos atroces y al menos 425 víctimas.

d) Algunas notas relevantes

Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos durante el periodo son:

- ⌚ El 3 de enero, un joven fue torturado y quemado vivo por un grupo de habitantes, tras ser acusado de haber apuñalado a un vecino, en el poblado de Simón Sarlat, municipio de Centla, Tabasco.
- ⌚ El 3 de enero, un niño asesinó de un disparo en la cabeza a su primo, ambos menores de edad, en el municipio de Soteapan, Veracruz.
- ⌚ El 8 de enero, fue ejecutado el director de Gobernación del ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza; fue atacado a balazos mientras circulaba en una camioneta junto a su esposa, quien también falleció, en Ixtaczoquitlán, Veracruz.
- ⌚ El 15 de enero, el cadáver de una niña de 12 años fue localizado dentro de bolsas de plástico negras, sobre las escaleras del edificio donde vivía, en Cuautlancingo, Puebla.
- ⌚ El 23 de enero, sujetos armados ingresaron a un domicilio, asesinaron a una mujer —maestra de secundaria— y secuestraron a sus hijos, quienes fueron localizados sin vida horas después, en Juventino Rosas, Guanajuato.

- ⦿ El 14 de febrero, una niña de 8 años fue localizada enterrada al lado de la cama de sus padres, en Huachinango, Puebla.
- ⦿ El 16 de febrero, un sujeto que fue herido a balazos, fue rematado al interior de la sala de urgencias de un hospital por un grupo armado en Acapulco, Guerrero.
- ⦿ El 20 de febrero, ocho elementos de la policía fueron secuestrados por sujetos armados; días después, se confirmó el hallazgo de los cadáveres de cuatro de ellos en Teocaltiche, Jalisco.
- ⦿ El 21 de febrero, una pareja que viajaba en una motocicleta perdió la vida tras la detonación de una granada de fragmentación frente a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad en Acapulco, Guerrero.
- ⦿ El 2 de marzo, fueron hallados nueve cadáveres desmembrados —cinco hombres y cuatro mujeres— entre bolsas de basura y la cajuela de un vehículo en San José Miahuatlán, Puebla.
- ⦿ El 5 de marzo, se localizó un crematorio con restos humanos, placas, dientes, fragmentos óseos, ropa y zapatos de cientos de personas en Teuchitlán, Jalisco.
- ⦿ El 6 de marzo, siete personas fueron asesinadas durante un sepelio por sujetos armados en Apaseo el Grande, Guanajuato.
- ⦿ El 13 de marzo, una mujer que conducía una camioneta de transporte urbano fue degollada por un sujeto en Acapulco, Guerrero.
- ⦿ El 21 de marzo, se localizó el cuerpo semienterrado de una mujer policía que se encontraba desaparecida en Zempoala, Hidalgo.
- ⦿ El 15 de abril, es localizado el torso cercenado de un hombre, al interior de un departamento en Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- ⦿ El 9 de mayo, se registró el hallazgo del cuerpo de la activista María Dolores Patiño Moreno, con signos de violencia, atada de manos y con la cabeza cubierta. La víctima había sido reportada como desaparecida horas antes del hallazgo, en calles de Culiacán, Sinaloa.
- ⦿ El 15 de mayo, fue asesinado el alcalde de Santiago Amoltepec y dos de sus escoltas en Santiago Amoltepec, Oaxaca.

- ⦿ El 29 de junio, se localizaron veinte personas sin vida, una de ellas decapitada, al norte de Culiacán, Sinaloa.
- ⦿ El 23 de julio, se informó del hallazgo de 26 cuerpos por el colectivo Guerreras Buscadoras, en la fosa localizada en Valle del Yaqui, Sonora.
- ⦿ El 29 de agosto, una balacera en el hospital civil de Culiacán dejó 3 muertos y varios heridos en Culiacán, Sinaloa.
- ⦿ El 19 de septiembre, fue localizado un 'sitio de exterminio' al interior de un rancho. En el lugar había depósitos de restos óseos calcinados y contenedores usados para incineración, en Reynosa, Tamaulipas.
- ⦿ El 7 de octubre, colectivos de búsqueda de personas informaron del hallazgo de 85 bolsas con restos humanos en una fosa clandestina, en Zapopan, Jalisco.
- ⦿ El 25 de noviembre, se reportó un asesinato triple, un hombre y una mujer que eran padres de una menor de 15 años a quien el agresor habría secuestrado. La menor fue hallada sin vida al momento de la detención del agresor, en San Jerónimo, Zacatecas.
- ⦿ El 2 de diciembre, el cuerpo de una persona sin vida fue encontrado flotando en un río, la víctima no contaba con algunas extremidades ni la cabeza, se encontraba atado de los pies y sujeto a un peso para evitar su flotación, en Candelaria, Campeche.

IV. En síntesis

- ⊕ Durante 2025, se registraron al menos 1,255 casos de asesinatos con tortura; 608 casos de mujeres asesinadas con crueldad; 456 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 386 masacres.
- ⊕ En promedio, durante el periodo, se registraron 13 atrocidades cada día. Por tipo de atrocidad, destaca un promedio de una masacre al día, así como un caso de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y tres casos de asesinatos con tortura.
- ⊕ En el año se acumularon, al menos, 301 registros de hallazgos de fosas clandestinas, con un estimado de más de 400 puntos de inhumación clandestina; en promedio, 25 casos al mes.
- ⊕ Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las tres entidades con mayor número de casos durante el año fueron: Sinaloa (641), Guanajuato (477) y Guerrero (384). Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

V. Una reflexión final y propuestas

El presente trabajo apunta hacia un mosaico de cruelezas que se esconde detrás de las cifras de incidencia delictiva. Muestra también que estas formas de violencia extrema son perpetradas, no sólo por el crimen organizado, sino también por ciudadanos que no pertenecen a estructuras delictivas. En todos los casos se trata de violencia criminal, sí, pero también de violencia de género, de violencia familiar, de violencia comunitaria, de violencia social. En este sentido, el trabajo pretende iluminar los rasgos más oscuros de nuestra sociedad, esos que se prefiere no ver, esos que los gobiernos pretenden minimizar, pero que nunca debemos ignorar. Al final del día, ése es el propósito de este recuento: rescatar nuestra capacidad para conmovernos ante el cúmulo de horrores.

Para complementar, van algunas propuestas:

- ⌚ Cada ciudadano y cada comunidad tienen la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que los han agraviado.
- ⌚ Son indispensables las aproximaciones sociológicas y psicológicas que permitan la comprensión de las distintas realidades locales, y generar propuestas de prevención y atención a la violencia.
- ⌚ Incrementar presupuestos, y recursos técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a la Comisión Nacional de Búsqueda, a fin de garantizar servicios esenciales y atención a víctimas.
- ⌚ Financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que asolan al país.
- ⌚ Generar alianzas entre organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin promover programas de seguridad y de prevención que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El anexo completo de referencias periodísticas sobre eventos que se catalogaron como atrocidades por entidad, se encuentra disponible en:

<https://www.causaencomun.org/atrocidades-registradas-en-medios>

María Elena Morera Mitre

PRESIDENTA

José Antonio Polo Oteyza

DIRECTOR GENERAL

Nancy Angélica Canjura Luna

COORDINADORA DE PROYECTO

Fernando Escobar Ayala

Asael Nuche González

INVESTIGADORES

Adrian Zentella Tusie

Aidé Hernández Sánchez

Jesús Antonio Cervantes Godínez

Karla Ivett Rosas Apipilhuasco

Jaime Osvaldo Martínez Aguilar

Arumi Mendoza Castellanos

Roberto López Espinoza

Cristina Renois

VOLUNTARIOS

Javier Gabriel Rivero Sánchez

Carlo Tovar Amezola

SERVICIO SOCIAL UNAM

Ilan Villanueva Velázquez

Gonzalo Miranda Hagerman

Daniel Enrique Méndez Uzcátegui

Yunuen Daniel Ortega Espiña

Katy Mariam Cecilio Pérez

José David García Carbajal

María Alexandra Pinto de Loera

Sofía Lara Martínez

Madelene Morales Hernández

SERVICIO SOCIAL TEC DE MONTERREY CAMPUS SANTA FE

María Blanca Estela Cano Ruiz

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Ana Mitzi Hernández Ochoa

COMUNICACIÓN SOCIAL

GALERÍA DEL HORROR

Atrocidades y eventos de alto impacto



